

FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL BANCO DE ALIMENTOS **BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

Dirección Matríz

Av. Pedro Vicente Maldonado S15-238 y Balzar

022730483

direccion@baq.ec

Obligado a llevar contabilidad:SI

R.U.C. 1791921429001

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

Contribuyente Regimen General

Agente de Retención Resolución: NAC-DNCRASC20-00000001

Factura No.

001-005-000000006

2025-06-17 12:06:00 NORMAL

EMISIÓN AMBIENTE

NUMERO DE AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO



Razón social/nombres y apellidos:

CONSUMIDOR FINAL

Dirección:SD

FORMA DE PAGO: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Identificación:

999999999999

Fecha pago: 2025-06-17

MONTO USD 1.60 No. Orden de Compra: 0

Fecha emisión: 2025-06-17

Condición de venta: 0 días

Codigo Unitario	Codigo Auxiliar	Cantidad Total	Cantidad Bonif.	Descripción	Lote No. /Orden No	Precio Unitario	Valor Descuento	Desc. %	Valor Total
FA.97	FA99	1.00		DONACION NPA		1.6001	0		1.60

INFORMACIÓN ADICIONAL	Fecha	Detalle del pago	Monto Abono	SUBTOTAL 4%:	0.00
Beneficiario: JAVIER FARINANGO	2025-06-17	EFECTIVO MN	1.0000	SUBTOTAL 0%:	1.60
Codigo: 1722214507 Email: example@example.com	2025-06-17	BANCO PICHINCHA	.6000	TOTAL DESCUENTO:	0.00
Teléfono: 0990000000				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA: 0%:	0.00
				SUBTOTAL EXENTO DE IVA:	0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	1.60
				ICE:	0.00
				IVA 4%:	0.00
				IVA 0%:	0.00
Queremos agradecerle por su apoyo solidario, que nos permitirá incre vulnerabilidad alimentaria. SU DONACIÓN PUEDE REALIZARLA EN	SERVICIO:	0.00			
LAS CUENTAS: Organizaciones Sociales y Usuarios CTA. AHORRO	VALOR TOTAL:	1.60			
CORRIENTE BANCO PICHINCHA Nº 2100282579 A NOMBRE DE FI QUITO					

RESOLUCION: El Articulo 97 del Reglamento para la Aplicacion de la Ley de Regimen Tributario Interno manifiesta que los agentes de retencion de impuestos deberan extender un comprobante de retencion dentro del plazo maximo de CINCO dias de recibido el comprobante de venta.